



RESOLUCIÓN
APC/RNBA

Asunto: Concesión de la aportación específica prevista en el anexo IV de las bases de ejecución del presupuesto 2023 a favor de Auditorio de Tenerife denominada "Desarrollo de actividades y servicios culturales".

Visto expediente E2023011317 relativo a la concesión de la aportación específica prevista en el anexo IV de las bases de ejecución del presupuesto 2023 a favor de Auditorio de Tenerife S.A.U. denominada "Desarrollo de actividades y servicios culturales" y vistos los informes favorables del Servicio Administrativo de Cultura y del Servicio Administrativo de Función Interventora, como órgano competente en virtud de lo dispuesto en la base 76.2 de las de ejecución del vigente presupuesto corporativo **resuelvo:**

Primero: Conceder a Auditorio de Tenerife S.A.U. la aportación específica denominada "Obras de mejora del parking" prevista en el Anexo IV del vigente presupuesto corporativo con arreglo a las siguientes condiciones:

Importe: 3.981.830,67 €
Plazo de realización de la actividad: 01/01/2023 a 30/06/2024
Plazo de justificación: 31/07/2024
Documentación justificativa: la establecida en la base 76,2,2.2 e) de las de ejecución del presupuesto corporativo del ejercicio de 2023.

Segundo: Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto a continuación detallado:

Fase contable:	ADO
Propuesta nº:	23-009151
Item nº:	23-023081
Aplicación presupuestaria:	23-1141-3342-44907
Proyecto nº:	23-0442
Línea de subvención:	2023-001148
Nº expediente:	E2023011317
Importe:	3.981.830,67 €
Tercero:	Auditorio de Tenerife S.A.U.
CIF:	A38543252
Concepto:	Desarrollo de actividades y servicios culturales

Por ausencia del firmante del centro directivo.



Documento

CSV documento	8b436ceb-fa22-5d5e-b458-5b33fc0774e0
CSV firma	a3d197fa-5026-578f-aaf3-a30d04ff16c7
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/8b436ceb-fa22-5d5e-b458-5b33fc0774e0
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/a3d197fa-5026-578f-aaf3-a30d04ff16c7



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
Lope Domingo Afonso Hernández (Cabildo Insular de Tenerife)	02/11/2023, 15:10:47 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	02/11/2023, 15:11:54 UTC



Tercero: Publicar el otorgamiento de la presente aportación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) que opera como sistema nacional de publicidad de las subvenciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en aplicación de los principios recogidos en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que ha dictado el acto impugnado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la recepción de su notificación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en Santa Cruz de Tenerife, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime procedente.

Por ausencia del firmante del centro directivo.

 Documento	CSV documento	8b436ceb-fa22-5d5e-b458-5b33fc0774e0	 Firma
	CSV firma	a3d197fa-5026-578f-aaf3-a30d04ff16c7	
	URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/8b436ceb-fa22-5d5e-b458-5b33fc0774e0	
	URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/a3d197fa-5026-578f-aaf3-a30d04ff16c7	
Firmado por			Sello de tiempo
Lope Domingo Afonso Hernández (Cabildo Insular de Tenerife)			02/11/2023, 15:10:47 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)			02/11/2023, 15:11:54 UTC